

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE LA PRENSA DE BARCELONA.)

Madrid 9, á las 8'10 n.—Senado.—El general Salamanca pide al señor Balaguer que traiga el lunes á la mesa del alto cuerpo legislador cuantos documentos tenga relativos á la manifestación efectuada en Maniá en febrero último con motivo de la cuestión del cementerio.

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, asegura que traerá aquellos documentos que puedan conocerse.

Con este motivo interviene en el debate el duque de Tetuan, exigiendo del ministro que traiga á disposición de los senadores todos los documentos.

El señor Balaguer se niega resueltamente á ello.

Madrid 9, á las 8'30 n.—El señor Sagasta ha asistido esta tarde al Congreso, habiendo hablado en el salón de conferencias con varios diputados, á los que dió cuenta detallada de las manifestaciones de cariño, respeto y entusiasmo hechas á la reina regente en Barcelona y Valencia.

El presidente del Consejo de ministros elogia á Barcelona por la grandiosidad, magnificencia y esplendidez de los actos por ella realizados.

Madrid 9, á las 10'30 n.—En la sesión del Congreso del lunes, el señor Romero Robledo interpellará al gobierno acerca del viaje de la reina regente y sus augustos hijos.

Los republicanos coalicionistas se proponen discutir la política exterior del gobierno antes de la suspensión de las sesiones.

Madrid 9, á las 10'45 n.—La cuestión relativa á la interpretación de las ordenanzas por el general Martínez Campos, será llevada al Consejo Supremo de la Guerra para que aquel alto cuerpo resuelva.

Madrid 10, á las 6'30 t.—Reina extraordinaria animación política.

Se hacen mil cálculos acerca de la solución del problema político, planteado con motivo de la actitud adoptada por el general Martínez Campos.

El señor Sagasta dice que no hay motivos para la crisis; pero se prepara á fin de resolverla si se plantea, toda vez que ha conferenciado con importantes hombres del fusionismo.

Créese que surgirá la crisis en el Consejo de esta noche.

No es posible, á mi entender, armonizar las tendencias opuestas de los señores Martínez Campos y Cassola en esta cuestión.

«O se dá satisfacción ó no al héroe de Sanguito.» Este es el dilema.

Si la obtiene dimite el ministro de la Guerra; en el caso contrario dimite el general. Y en ambos casos surgirá la crisis.

Y esta no puede circunscribirse á un sólo ministro, pues en breve se impondrá otra y causaría una nueva perturbación política.

Sin embargo, el señor Sagasta hará esfuerzos para aplazarla hasta después de la aprobación de los presupuestos. No creo lo logre.

La reina está ligeramente indispuesta.

París 10, á las 8 m.—Ayer, después del Consejo de ministros, en que se dió cuenta de la comunicación oficial del gobierno brasileño, dando cuenta de la abolición de la esclavitud, M. Goblet envió en nombre del gabinete francés una entusiasta felicitación al Brasil por tan humanitaria resolución.

Así mismo firmó el presidente de la República un decreto, conforme á la enmienda Brouse, aprobada por la Cámara, elevando los sueldos de los guardas de esclusas, y de puentes, torreros de faros, etc. Este decreto ha producido el mejor efecto.

De no haber contratiempo saldrán el 17 para Marsella, MM. Floquet y Peytral. M. Freycinet no puede ir á causa de la discusión de la ley militar, que se prosigue en el Senado.

París 10.—La comisión de Hacienda del Senado es contraria al proyecto del ministro de Hacienda, de modificar las fechas del año económico.

Anoche se recibieron despachos de la frontera, según los cuales la guarda Mailfert ha sido citada á comparecer ante los tribunales alemanes para que declare sobre la violación de la frontera por unos sargentos alemanes, de que han dado cuenta los periódicos.

Considerase esta citación una infracción al derecho internacional, porque un súbdito francés no puede ser juzgado por tribunales extranjeros, como el soldado alemán Kauffmann no fué juzgado por tribunales franceses.

Considerase auténtica la declaración de la Mailfert, y evidente la violación de territorio.

París 9.—El *Figaro* de hoy publica curiosísimos detalles sobre el fusil Lebel. Veinte cadáveres han sido examinados por la Academia de Medicina, y resultan incurables las heridas producidas á una distancia de 200 á 2,000 metros. La bala del ejército francés tiene tal velocidad que no hace fractura, sino que atraviesa los huesos sin romperlos. El tiro no detona ni echa humo, la adopción de esta arma causará una revolución en la guerra; en las luchas no habrá humaredas ni estruendo.

París 10, á las 8 m.—Considerase probable el relevo del embajador de Alemania, conde de Munster. El canciller está minando el terreno para hacerle dimitir, habiendo sabido que mantiene correspondencia con el emperador sin consultarle á él. Le ha cambiado el personal de la embajada y ha promulgado el decreto sobre pasaportes sin consultarle.

Insístese que el explosivo vendido á la casa Armstrong por M. Turpin, es la melinita de que hasta ahora poseía solamente el secreto el ejército francés.

Con las magníficas experiencias que se han hecho en el polígono de Armstrong, es seguro que la melinita se aplicará á la artillería inglesa, cobrando M. Turpin, 30,000 libras (750,000 pesetas.)

Bruselas 9.—El delegado del gobierno belga monsieur Corlier ha pronunciado un discurso, asociándose á la Exposición de París de 1889. Ha dicho que los belgas irán confiados á París, dichosos por mezclar los colores belgas con los franceses, para formar así el arco iris del progreso.

París 10.—El día 20 saldrá para Grenoble el Presidente de la República, con objeto de asistir á los festejos conmemorativos de la Revolución del Delfinado, precursora de la gran Revolución francesa.

Es probable le acompañen M. Floquet y M. Goblet.

Bruselas 10.—El *Nord*, periódico oficial ruso, dice que es necesario salir por cualquier medio de este estado de desconfianza general entre las potencias y de los armamentos ruinosos para los pueblos. Esta necesidad explica la agitación belicosa en algunos países, que de lo contrario sería absurda.

El ejército ruso

El conde Paul Vasili, tan conocido de los lectores de la *Nouvelle Revue*, ha publicado en el último número de la interesante revista un artículo consagrado á examinar el efectivo del ejército ruso y la distracción de fuerzas que obligaría á hacer á Alemania en el caso de que estallara la guerra entre Rusia y Austria. El articulista se propone demostrar, contra lo sostenido por algunos en Francia, que la alianza con Rusia es muy conveniente, y que al comenzar la guerra en la frontera austro rusa, Alemania se vería en el caso de movilizar por aquella parte 600.000 hombres, contingente considerable de que tendría que prescindir al luchar al mismo tiempo con Francia.

Hé aquí los datos, bastante curiosos, que para la demostración de su tesis aduce el conde Paul Vasili:

El ejército ruso en pié de paz consta de 30.000 oficiales, 800.000 hombres de tropas regulares y 50.000 cosacos; total: 880.000 hombres.

En el momento de la declaración de guerra, llamaría el primer día 1.500.000 reservistas y 100.000 cosacos, é inmediatamente 400.000 hombres, sin contar los oficiales divisionarios y de la reserva. Toda esta gente, con muy pocas excepciones, cuenta de cinco á seis años en el ejército activo.

Resulta así un total aproximado de 50.000 oficiales y 2.850.000 hombres. Pero dejando á un lado todo el contingente de la milicia y descontando el ejército del Cáucaso, las tropas del Turkestan y Siberia que se suponen en pié de guerra, las tropas encargadas de servicios locales, los depósitos, etc., quedan en números redondos dos millones de hombres disponibles para una guerra europea.

Es indudable que toda esta masa no puede concentrarse en quince días, como lo hace el ejército alemán en la frontera oriental ni en un mes, que es lo que calculan los austriacos que tardarían en concentrar su ejército al Norte de los Karpatos. Pero actualmente Rusia puede movilizar y concentrar en su frontera occidental, á los quince días de declararse la guerra, más de 600.000 hombres del ejército activo y más de 100.000 hombres de guarnición en las llanuras de Polonia y en Korno, es decir, 300 mil hombres más que Austria.

Quince días más tarde, ó sea en el momento en que los austriacos esperan estar concentrados—esto se entiende si el enemigo no les pone ningún obstáculo—presentan los rusos otra masa de 500.000 hombres. En fin, al terminar la sexta semana, una nueva masa de 500.000 hombres puede llegar al teatro de la guerra. La incorporación de las fuerzas restantes se verificará según las necesidades y la situación respectiva de los ejércitos, en el trascurso de la séptima y octava semanas, siendo reemplazadas en las guarniciones del interior por las tropas de depósito y las milicias.

Resulta de estas cifras, que Rusia, invadiendo bruscamente la Galitzia, puede sorprender al ejército austriaco en el momento mismo de operar la concentración, y muy verosimilmente podría rechazarlo al otro lado de los Karpatos, si Alemania no operase en la segunda semana un movimiento de avance sobre el flanco derecho de los rusos. Para que esta operación dé el resultado apetecido, es necesario que sea efectuada lo menos por 300.000 hombres de tropas activas, reforzadas en las dos semanas siguientes por igual número próximamente de tropas de segunda línea, sin contar la guarnición de la Prusia Oriental, del gran ducado de Posen y de Silesia.

Estas fuerzas no serán más que las indispensables para impedir que el ejército ruso, una vez dueño de Galitzia, y con el flanco izquierdo apoyado en los Karpatos, avance sobre la alta Silesia y amenace á la vez Viena por Olmütz y Berlín por el valle del Oder, en completa libertad de elegir su objetivo, según las circunstancias; aun cuando todo hace creer que el objetivo de los rusos sería Berlín, así por ser éste el enemigo más fuerte, como por haber aprendido en estos últimos años que las llaves del Bósforo no están en Viena ni en Constantinopla, sino en Berlín.

Alumbrado de Sta. Catalina

Como saben nuestros lectores, en la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento le fueron presentadas las condiciones bajo las cuales la Sociedad del alumbrado por Gas se compromete á extender su canalización hasta el arrabal de Santa Catalina y á ejecutar todos los trabajos precisos para instalar en él el alumbrado público de gas.

La zona que al efecto deberá canalizarse es el espacio comprendido entre la parte Sur de la calle de San Magin y los molinos del *Jonquet*, y del ensanche, limitado por el Este por la Ronda de Poniente hasta la calle de Murillo; por el Norte por la de Caro; por el Oeste por las de Antich, Mir y Estela y por el Sur por la de San Magin.

El Ayuntamiento colocará desde luego dentro de la citada demarcación, en la esplanada *La Porsiana* y en el trayecto desde el Baluarte de Chacón á la entrada del arrabal, por lo menos 100 faroles, de los cuales una tercera parte como minimum servirán de guías, siendo la duración de su alumbrado la misma del de esta ciudad.

Correrá á cargo de la Sociedad el coste y colocación de todas las cañerías de hierro y plomo necesarias para la ejecución del proyecto, abonando el Ayuntamiento la suma de 25.000 pesetas, pagadera á plazos.

La instalación de que se trata deberá quedar terminada á los seis meses de la fecha del último permiso de las Autoridades que han de autorizar los trabajos, comprometiéndose el Ayuntamiento á mantener el alumbrado referido todo el tiempo que duren los contratos vigentes.

Además de la instalación del alumbrado de gas en el arrabal, se trata también, en las bases á que nos referimos, del arreglo y liquidación de las cuentas pendientes entre la Sociedad y el Ayuntamiento, á cuyo objeto se cerrará en 30 del actual la cuenta corriente que existe entre ambos y el saldo que resulte sumado con las 25.000 pesetas de que hablamos más arriba, será satisfecho á la Sociedad por mensualidades de 375 pesetas.

Sobre la cantidad total en débito, el Ayuntamiento pagará mensualmente el interés co-

respondiente computado al 3 por ciento anual, quedando así modificado el de 6 por ciento reconocido á la Sociedad sobre la deuda antigua.

La Sociedad renuncia al cobro directo de los arbitrios municipales de la Plaza Mayor y Pescadería, que le fué otorgado en escritura pública de 15 de Junio de 1875 para cubrirse de la totalidad de sus alcances y en su consecuencia el Ayuntamiento entrará inmediatamente en el percibo de los referidos productos, comprometiéndose empero á pagar con toda puntualidad y por mensualidades vencidas, el importe del consumo del alumbrado público de gas.

La Sociedad debe entregar al Ayuntamiento 266 bonos municipales, con sus cupones, que tiene en carterá, procedentes de los mencionados arbitrios, los cuales bonos debieron ser convertidos á metálico oportunamente y no lo fueron, renunciando á la amortización de los necesarios para saldar la cuenta pendiente.

No hemos de entrar en consideraciones respecto de la conveniencia para el municipio de las bases que acabamos de extractar. Sólo diremos que una vez firmado el contrato que últimamente se celebró entre el Ayuntamiento y la Sociedad (contrato que nosotros en lugar del Ayuntamiento no hubiéramos firmado jamás) nos parecen aceptables, dado el objeto que tienen de amortizar la deuda existente y de mejorar y extender el alumbrado público.

NOTICIAS

Del Extranjero

Otra nueva arma descubierta que sobrepaja á todas las conocidas hasta ahora.

Un telegrama de Viena, dirigido á un periódico inglés, dice lo siguiente:

«El ministerio de la Guerra austro húngaro ha adoptado la ametralladora inventada por monsieur Hiram Maxim, y ya se han dado órdenes para que se construyan antes de fin de año 30 de estas armas. El calibre es de ocho milímetros, es decir, igual al de los fusiles del arma de infantería; no habrá necesidad, por lo tanto, de fabricar nuevos cartuchos: los que se usan actualmente encajan en el ánima de la nueva arma.

Las ametralladoras encargadas se destinarán á las fortificaciones de Cracovia y Przemysl. Cuando se hicieron las pruebas en presencia del archiduque Guillermo y de gran número de oficiales del ejército pocos días há en Neustadt, cerca de Viena, el inventor Maxim demostró la precisión de su arma disparando contra un enorme blanco á 600 pasos de distancia y logrando dibujar claramente su nombre con los agujeros producidos por los proyectiles, en menos tiempo del que hubiera sido necesario para escribirle. No fueron precisos más que cuatro segundos para diseñar las letras de que se compone la palabra *Maxim*.

El número de proyectiles que dispara esta arma cada minuto se eleva á 600. Las tropas más bravas y resueltas no podrían tomar una posición amenazada por esta arma formidable. Sólo necesita para su servicio tres hombres: bien manejada puede detener á tres batallones.

Un despacho de Panamá dá cuenta de una catástrofe.

A consecuencia de un incendio que comenzó en la fonda de Roma de aquella ciudad han quedado destruidos diez edificios.

Las pérdidas pasan de 250.000 pesos fuertes.

Ha ocurrido en Orán una sangrienta lucha entre marñeros é israelitas.

Uno de ellos ha resultado herido.

Con este motivo reina grande agitación contra los judíos.

Las autoridades toman precauciones para poner á éstos á cubierto de las iras del populacho.

Inglaterra se ha adherido oficialmente á la convención relativa al Canal de Suez.

En los meses de Abril y Mayo se han descubierto seis asteroides desconocidos hasta ahora. En la enumeración de los que van observados, les corresponden los números 274 al 279. El 277 fué descubierto por M. Charlois, en Niza, y el 278 por M. Borrelly, en Marsella.

Los otros cuatro fueron observados por el señor Palisa, de Viena, que lleva descubiertos hasta el día 64 asteroides.

Se anuncian importantes declaraciones favorables al mantenimiento de la paz, en el dis-

curso que el Emperador de Austria dirigirá á las delegaciones.

Italia se dispone á tener bien representada su producción vinícola en la Exposición de Bruselas.

Al efecto, el círculo Vinícola Italiano, que dejó á la iniciativa particular el tomar parte en las Exposiciones de Barcelona y Londres, ha decidido establecer en la de Bruselas un pabellón donde se encuentren muestras de todos los vinos italianos que el citado círculo está remitiendo con gran actividad.

Un nuevo prodigio musical ha aparecido en Viena. Es un niño de cinco años, llamado Speilman, que ejecuta la sonata *Waldstein*, de Beethoven, lo mismo que si fuera un Rubinstein ó un Liszt.

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado en Buenos Aires el enlace del obispo protestante de las islas Malvinas, Mr. Hoc-Kling-Stirling, de sesenta y tres años de edad, con la señora Mac Clymont, de cincuenta y siete, viuda de un riquísimo estanciero inglés que há poco tiempo fué asesinado por los indios en la Tranquelequen.

El novio iba vestido con el traje peculiar á los obispos en las grandes ceremonias, y la novia de seda negra con encajes.

La escuadra de la triple alianza

La *Republique Française* refiere que el fin de la demostración naval en Barcelona se ha señalado con un incidente tanto más significativo cuanto ocurrió la víspera del día en que el presidente del Consejo de ministros de Hungría pronunció las palabras que han provocado una emoción tan profunda.

«Era una cuestión muy delicada la de la marcha.

¿Cuál de las diferentes escuadras daría la señal de aparejar?

La dió la escuadra inglesa que se marchó la primera, á la inglesa.

El día siguiente era aniversario de la coronación del Czar Alejandro, todos los buques se hallaban empavesados, y en el palo mayor de cada uno flotaba la bandera rusa.

A las tres de la tarde, el *Kaiser*, el único representante de la marina alemana, se hizo á la mar, andando lentamente y con vacilaciones, como si esperase.

Poco después aparejaron los ocho buques austriacos, y en seguida tocó el turno á la poderosa escuadra italiana, que levó anclas y empezó la marcha.

El *Vesubio*, que llevaba al duque de Génova, salió del puerto. Todos los buques saludaron con veintinueve cañonazos, las tripulaciones, puestas en las vergas gritaban: «¡Hurra!» al pasar el hermano de la reina de Italia.

Los dos buques rusos amarrados en el puerto no hicieron ningún preparativo de marcha.

Nuestra escuadra continuó en su fondeadero. Entonces se advirtió una manifestación cuidadosamente preparada, y que merece la pena de no dejarla en silencio.

Las dos escuadras, austriaca ó italiana hicieron movimientos convergentes á fin de formar una especie de cuña, orden de marcha que los marinos llaman ángulo de caza.

El acorazado alemán se mantenía majestuosamente entre las dos líneas, como si fuera el conductor de aquel rebaño gigantesco.

Los barcos aliados enarbolaron en el palo mayor la bandera italiana para honrar al duque de Génova.

Navegaron así en conserva y el buque alemán saludó al *Vesubio* con veintinueve cañonazos, cambió de rumbo y se dirigió á Gibraltar.

El *Vesubio* devolvió el saludo, al contrario de lo que había hecho con los españoles y los franceses, y las escuadras asociadas desaparecieron en el horizonte con dirección al Este.

De Ultramar

Filipinas

En el pueblo de San Fernando de Pampanga se declaró un horroroso incendio en una casa de nipa, comunicándose á otras muchas, quedando reducidas á cenizas 1.200 casas, incluso el convento, la casa escuela de ambos sexos y el mercado. De todos los edificios del pueblo, únicamente quedó en pié la estación telegráfica, por haber tenido los empleados de ésta la precaución de destruir las casas inmediatas, que se hallaban amenazadas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á un millón de pesos fuertes, pues por haber ocurrido aquél en la época en que concluye la molienda de la caña dulce, los almacenes se encontraban llenos de pilones de azúcar, habiéndose quemado casi todos éstos. Hubo que lamentar algunas desgracias personales.

En Cebú es tal la miseria que se nota en algunos pueblos, que sus habitantes se han visto obligados á abandonarlos, internándose en los bosques, donde se alimentan de raíces y tubérculos.

A bordo de un cañonero del Estado ha salido de Manila el obispo con objeto de girar su visita diocesana á las islas de Mindanao y Joló.

En Tiagán se ha descubierto un manantial de aguas termales y sulfurosas que sirven para la curación radical de ciertas afecciones de la piel. Los que padecen de éstas acuden á centenares á bañarse en el salitífero arroyo, guiados de un entusiasmo en el que entra por mucho el fanatismo religioso, llevando ofrendas de arroz, frutas y hasta dinero, que cándidamente depositan en el nacimiento del manantial, creyendo que de este modo será más eficaz su acción curativa.

Se ha embarcado para la Metrópoli el general Ferrero.

Un telegrama fechado el 6 en Manila anuncia que ya ha tomado posesión de su cargo el nuevo capitán general, señor Weyler.

De la Península

Dicen de Ceuta que se ha hecho entrega por el cuerpo de ingenieros al de artillería, de la batería del cerro del Obispo, recientemente construida, habiéndose verificado pruebas que justificaron la solidez de las obras.

preliminares, sir José, visiblemente turbado, vaciló en entrar desde luego en el asunto que los reunía; evitaba las miradas del notario, y examinaba á hurtadillas el continente de su yerno.

—Ricardo—dijo al fin—cuando hablamos de vuestro matrimonio á bordo del yacht, os dije que daría á mi hija....—aquí se vió obligado á detenerse;—os dije que daría á Natalia la mitad de mi fortuna. Perdonadme, Ricardo, pero no puedo hacerlo.

El señor Dicas, que esperaba sus instrucciones, dejó la pluma y fijó sus miradas en Turlington. ¿Qué iba á decir el yerno? No dijo nada. Encontrándose sentado enfrente de la ventana, levantóse al escuchar las primeras palabras de sir José y se colocó al lado opuesto de la mesa, de modo que la luz no le diese de frente, pretextando la debilidad de su vista. La irritación moral causada por el fracaso de sus pretensiones amorosas—hacia tres meses que apenas se atrevía á besar á Natalia la mano delante de testigos—produjo á la larga un efecto deplorable en su temperamento: sus nervios de acero comenzaban á resentirse de la perpetua tensión en que los mantenían sospechas constantemente renovadas. No estando seguro de sí mismo, había tenido la precaución de ocultar en las sombras su fisonomía.

—¿Me habeis oído, Ricardo?

—Sí, continuad.

Sir José reanudó su discurso con voz que se hacía más segura á medida que iba hablando.

—¿La mitad de mi fortuna!—decía;—esto sería tanto como pedirme la mitad de vida! Ya veis, han sido para mí mis riquezas un consuelo tan grande, y una ocupación tan agradable para mi espíritu.... No conozco lectura más interesante, ni más instructiva, que el libro de mi banquero. Examinar por un lado las entradas

En Zaragoza está causando justa alarma la intensidad que en la misma capital adquiere la emigración para Montevideo y Buenos Aires, siendo muchas las familias que han de salir en las próximas expediciones. Este movimiento, iniciado hace un año próximamente, tiene otro aspecto desconsolador; la inercia con que se mira el mal, sin procurar el remedio.

Lo que ocurre en la capital de Aragón sucede en la de Castilla. Según dice una carta, muchas familias y muchos obreros han de salir de Valladolid, donde la vida ha encarecido extraordinariamente.

Satisfechos muchos valencianos por el entusiasta recibimiento dispensado á la reina, dicen que honra á Valencia lo que ha hecho no teniendo que recibir subvenciones por ninguna línea férrea, ni anticipos por Exposición alguna, ni, en suma, ninguna distinción ó beneficio del poder central.

Dice un periódico que por encargo del ministro de Marina se ha ejecutado un primoroso y oportuno trabajo, representación gráfica de la situación de los buques de guerra reunidos en Barcelona, cuyos sitios están marcados con los colores de sus banderas respectivas.

En Gibraltar han impuesto la friolera de 12.500 pesetas de multa ó tres meses lo menos de prisión, á todo el que permita una lotería en su casa ó lugar de su pertenencia, y una multa de 500 pesetas ó prisión correccional, á todo el que tome parte en cualquier lotería.

La medida privará de medios de subsistencia á no pocas personas que dependían allí del juego de lotería de Madrid.

Con fecha 24 de Mayo se dictó por el Supremo Tribunal de la Rota auto en la ya célebre causa seguida al señor Manterola por la curia eclesiástica de Toledo. Por este auto, se apercibe al señor provisor y fiscal eclesiástico de la archidiócesis, imponiéndole además al primero una multa por vía de corrección disciplinaria, por resistencia á dar cumplimiento á las órdenes emanadas por aquel Supremo Tribunal, y por haberse permitido con este motivo escritos irrespetuosos y ofensivos para el mismo.

En los resultandos y considerandos que preceden á esta determinación, y que son verdaderamente modelos por su erudición y forma literaria, el Tribunal de la Rota ha encontrado ocasión para vindicarse de las insinuaciones que algún periódico ha hecho en el transcurso de este proceso, acusándolo de morosidad é indecisión. Consigna también su opinión de que el Tribunal inferior «se encuentra influido por marcada tendencia de rebeldía en el malhadado asunto del señor Manterola, situación á la que «tiene el deber imprescindible de poner pronto y completo término para mantener así en toda «su fuerza y desempeñar dignamente la altísima «misión de justicia.»

Un batallón del regimiento de infantería de Canarias hizo el martes último por la noche, en la Escuela práctica de los Carabanchelos, ejercicios de fuego, alumbrados con luz eléctrica.

Las experiencias consistieron en tiro individual, en orden de combate y en línea, sobre blancos á distancia de 400 metros, maniobrando además una compañía de 250 hombres en orden

—dijo con un gesto acariciador y patético—y de otro las salidas; hacer constar hoy con tristeza una baja en el activo y mañana un alza. ¡Cuántas emociones! No me procuraría más placer la mejor novela. No puedo, Ricardo, no; verdaderamente no puedo resolverme á ver desahacerse mi fortuna. Acaso será esto una debilidad—añadió con tono poco convencido;—pero ¿qué quereis? todos tenemos nuestro flaco, y el mío es el libro de mi banquero.... Otra cosa sería si necesitarais algo, pero no sucede esto; sois rico y no os casáis con mi hija por su dinero, vosotros dos y vuestros hijos lo tendreis todo después de mi muerte; ¿qué trabajo os puede costar el esperar algunos años á que yo me muera?... Veamos, Ricardo: ¿y si yo os diera la cuarta parte de mi fortuna en vez de la mitad? Veinte mil libras.... Puedo desprenderme de veinte mil, pero os suplico que no me pidáis más....

En los delgados labios del notario se dibujó una desdeñosa sonrisa. Amaba sus riquezas tanto, por lo menos, como sir José, y debió comprender á su cliente; pero entre dos ricos no hay espacio para la simpatía. Reinó el silencio.

—No me deis sin saber á qué atenerme, Ricardo—dijo sir José.—Respondedme, ¿sí ó no?

Turlington dió un puñetazo en la mesa, y estallando de pronto exclamó:

—Veinte mil, convenido; pero á condición que el resto sea puesto en cabeza de Natalia y de sus hijos. Para mí no quiero nada—añadió con un gesto de generosa resolución:—para mí no quiero ni un cuarto.

No se dirá luego que los ricos no tienen corazón. Sir José estrechó la mano de su yerno, saltándose las lágrimas. El señor Dicas, que hablaba poco, abrió por primera vez la boca.

—Es un hermoso rasgo—dijo—y tomó nota del consentimiento de Ricardo Turlington.

de combate, la que después de hacer varias evoluciones con gran precisión y fuego con cartucho sin bala, construyó una trinchera para abrigar los los tiradores de primera línea, en el corto espacio de quince minutos.

El reflector eléctrico, dirigido por el comandante de Artillería Sr. Cabanyes, que durante aquel tiro estuvo enfocando los blancos, siguió constantemente los movimientos de avance, retroceso, ataque y defensa que practicó aquella compañía pareciendo un verdadero combate.

Presenciaron dichos ejercicios los generales Martínez Campos y Becerro, y el brigadier Ortega y muchos jefes y oficiales de diferentes armas, que fueron obsequiados por la oficialidad de Canarias con un refresco.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*: «Entre los viajes rápidos por la vía marítima, hemos tenido noticia estos días de los verificados por los vapores *Frutera*, *Naranja*, y *Neptuno*, dedicados á la esportación de naranja á los Estados-Unidos de América.

Estos buques han hecho hasta hace poco la navegación entre la Península é Inglaterra, y han sido destinados por sus buenas condiciones marítimas y su gran marcha á la de altura, pues verdaderamente sorprenden los datos que vamos á esponer: el *Frutera* salió de la playa de Burriana el 1.º mayo, llegando á Boston el 18 del mismo; *Naranja* salió de este puerto el 8 de mayo y llegó á New-York el 27 del mismo, y el *Neptuno* salió también de Valencia el 18 de mayo, llegando á New-York el 3 del corriente, es decir, empleó sólo quince días y horas. Este es un viaje que muy pocos buques alcanzan.»

Durante el próximo pasado mes de Mayo se han embarcado, con dirección á Ultramar, en los puertos de la provincia de Pontevedra, 374 emigrantes.

La reina Regente ha dispuesto que se dé de su bolsillo particular una peseta por plaza á todas las clases de tropa de Valencia. Asimismo ha entregado á Su Emma, el Cardenal Monescillo 20.000 pesetas para limosnas, 5.000 al Alcalde D. José María Sales, para que las distribuya como crea conveniente, y 5.000 al Capitán general para que lo reparta entre el personal que haya tenido participación en el arreglo de las reales habitaciones.

De la Provincia

Menorca

Leemos en *El País de Ciudadela*: «Hemos podido observar una foca que se había internado en nuestro puerto y que aparecía y desaparecía de la superficie de las aguas, avanzando hasta los muelles.

—A consecuencia de haberse hundido una bóveda en el nuevo Teatro de Verano que se construye, el sábado cayó un pobre albañil, quedando muy mal parado.»

De El Liberal de Mahón:

—Ha quedado establecido en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad el laboratorio químico municipal, en el que se procederá al análisis de los vinos y otros artículos de primera necesidad.

—A bordo del vapor-correo del martes 5 del actual, llegó el nuevo interventor de esta Aduana

Desde aquel momento la redacción del contrato no ofreció ninguna dificultad. Turlington, que no se separaba de la ventana, no contestaba más que por monosílabos y para aprobar todo lo que se le proponía. Había tomado su partido. Cuando sir José se desdijo tan vergonzosamente de su palabra y le apremiaba para que le contestase, entrevió todo el horror de su situación, ó tenía que devolver á los Bulpit las cuarenta mil libras el día del vencimiento, ó pedir un plazo, y provocar así el descubrimiento del fraude que había cometido al ofrecer como garantía papeles sin valor. Un solo recurso le quedaba: hacerse el desinteresado, para captarse las simpatías de Natalia, y una vez casado, contar su situación á su suegro, que tendría que hacer punto de honra el impedir la quiebra de la casa Pizzitutti, Turlington y Branca. Este razonamiento fué el que le inspiró su súbita resolución. Se creyó salvado.

—¿Ricardo!

—¿Señor Turlington!

Pareció que despertaba sobresaltado; el notario y sir José le miraban sorprendidos.

—Habeis concluido el contrato—les dijo negligentemente.

—Mi querido Ricardo—continuó sir José—hace mucho tiempo que todo está terminado. ¿En qué pensais hace un cuarto de hora? ¿No habeis oído que he dictado al señor Dicas mis disposiciones testamentarias? Quiero que las redacte al mismo tiempo que el contrato. Leedlas, señor Dicas.

El testamento de sir José era muy sencillo. Legaba toda su fortuna á su hija y á los hijos que tuviese ésta de su matrimonio. Ya no había otra cosa que hacer que el nombramiento de ejecutores y curadores. Sir José, evidentemente para dar más solemnidad á lo que se iba á leer, se levantó y declaró que nombraba á

FOLLETIN DE «LA ALMODAINA» 15

WILKIE COLLINS

¿Señorita ó Señora?

(Novela traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María 4, bajo, Madrid.—Ptas. 2'50 ejemplar.)

su tripulación, que poseía sus secretos, vive todavía y recibe una pensión suya; si podemos descubrirlo y hacerle hablar, éste sería un gran recurso. No se conoce el nombre bajo el cual se oculta ahora; el suyo verdadero es Tomás Wilfang. Si debemos buscarle, no hay que perder tiempo, y los gastos serán muchos. ¿Seguimos, ó no?»

Lorenzo se dijo que con lo que ahora sabía podría bastar para iluminar al padre de Natalia acerca del yerno que había elegido y para hacerle aceptar lo que era irrevocable. Inmediatamente se sentó para escribir á su hermano, diciéndole que consideraba inútil continuar haciendo pesquisas.

VIII

Al día siguiente encontrábanse reunidos en la biblioteca, en Muswell-Hill, sir José Gray-brooke, su notario el señor Dicas, poseedor de una inmensa fortuna y *gentleman* eminentemente respetable, y Ricardo Turlington, para fijar las condiciones del contrato de Natalia. Así que hubieron sido cambiadas las inevitables frases

na D. José Pons, oficial de la Dirección en la de Madrid, y vista que había sido hace algunos años de la de este puerto.

—Mientras estaba esta mañana (martes) un carbonero vaciando un saco de carbón, en la cocina de una casa de la calle Puente del Castillo se ha hundido el piso yendo á parar el infeliz al sótano de la citada casa. Afortunadamente no se ha causado más que una ligera contusión en un hombro.

—Por orden del señor Delegado fué embarcada con destino á su pueblo, una mujer que promovía casi diariamente un escándalo en la calle del Santo Cristo.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Palma, el vigilante Sr. Cardona que los prestaba en esta ciudad.

—Nuestro mercado se ha visto provisto hoy (jueves) en abundancia, de pescado, con lo cual se ha abaratado bastante su precio.

—El señor Ingeniero Jefe de esta provincia don Eusebio Estada, participa á la Alcaldía de esta ciudad que propondrá á la Superioridad los trabajos necesarios para la construcción de acequias en la nueva carretera de Ciudadela, á fin de dejar á salvo los intereses de este vecindario.

—Ayer jueves á las 3 de la tarde tomó posesión de su cargo el Registrador de la Propiedad de este partido D. Leopoldo Puerto Pelaez.

—Un sujeto que en la tarde de ayer paseaba tranquilamente por el muelle de nuestro puerto, recibió una fuerte pedrada en la cabeza que le causó una herida de consideración; fué auxiliado en el almacén depósito de «La Vid».

—Creemos excusado añadir que el autor de la pedrada fué uno de estos chiquillos de que tantas veces se ha ocupado la prensa y con los cuales se hace cada día más necesario un serio esmeramiento.

Allí, como en Palma... los chiquillos amaestrados en libertad.

Para la nueva Administración subalterna de Inca han sido nombrados:

- Administrador.—Don Rafael Poquet y Cairi.
- Interventor.—D. Juan Moncada.
- Auxiliar.—D. Antonio Barceló y Terrés.
- Ordenanza.—D. Bernardo Janer y Ramis.

El vapor-correo *Puerto Mahón* llevó de Mahón á Alcudia el domingo 65 cabezas de ganado de cerda y 34 reses vacunas.

De la Capital

Es fácil que se saque mucho beneficio á favor de la higiene pública con sólo querer.

Estamos seguros de que la comisión de nuestro Ayuntamiento que conoce de aquel ramo, con que sólo diese un paseo por algunas calles, especialmente por aquellas en las cuales hay coladuras, hallaría no tan solamente muchas cosas que enmendar y corregir, sino también algunas que castigar.

La época es ya calorosa y el celo de los interesados para tener limpias las cosas es muy débil, por lo que la mano vigorosa de la autoridad debe dejarse sentir sobre los infractores de los mandatos publicados en punto á salubridad y limpieza.

Hemos visto con satisfacción que ha sido atendida la indicación que hicimos hace algunos días respecto á que fuese regada la Ronda del Poniente en el arrabal de Santa Catalina.

Lo que haría muy al caso sería que el riego se efectuase con mayor extensión, pues la forma como se hizo ayer es defectuosa.

Suplicamos se haga eso en debida forma.

La subasta del pan y menestra para los detenidos en el Depósito municipal de corrección y á los presos en la Carcel de este partido, se remató ayer á favor de D. Antonio Llompert, el cual se ofrece á suministrar cada ración de pan por la cantidad de 12 céntimos y cada una de rancho por 14 y medio céntimos.

La calle denominada del Puerto, que es aquella que desde los molinos del sur en el arrabal de Sta. Catalina corre por la orilla del precipicio que da al mar hasta el Jonquet, es un peligro constante é inminente para los transeúntes, especialmente á los que la pasan por la noche.

Hay de trecho en trecho profundas hendiduras, escondidas por la yerba, que son otras tantas trampas en donde no sólo es fácil sino natural poner el pié y lanzarse al abismo á cualquiera que no lo sepa y no tome precauciones para huir de estos malos pasos.

Además de esto, existe la circunstancia de que por allí juega constantemente una infinidad de chiquillos de corta edad, de los cuales es milagro no se despeñen diariamente unos cuantos.

El remedio podrá ser una cerca de piedra, de madera, de alambre por medio de postes, ó cualquiera otro preservativo por el estilo.

Vamos proponiendo las mejoras á medida que observamos su necesidad. Esta se nos ha ocurrido ahora por haberla notado hace poco.

Un teniente de esta Comandancia de Carabineros con un pelotón de individuos del mismo

instituto, practicó ayer tarde un reconocimiento en una casa de la Ronda del Poniente, en la cual se sospechaba existir tabaco de contrabando.

Según noticias no se encontró en ella cosa alguna de la que se buscaba.

Puede suponerse, y se supondrá bien, que á penas aquellos vecinos vieron el aparato de aquel acto, salieron á la calle, reuniéndose numerosos grupos y comentándose en todos aquel suceso.

Los guardias municipales de servicio de aquel barrio fueron parte con sus buenos oficios á que el orden no se alterase.

Los carabineros, convencidos de que nada había en la casa, se retiraron.

Desde hace algunos días las tropas de esta guarnición han sido aliviadas en las prendas de diario, pues en vez del capote que llevaban en los actos de servicio llevan en la actualidad la guerrera y el ros con funda blanca.

La subasta para el suministro de nieve á los enfermos, anunciada para el día de ayer, estuvo desierta.

Víctima de la difteria falleció ayer al medio día el hijo único de nuestro amigo don Pedro Estelrich, catedrático supernumerario de este Instituto.

Sentimos profundamente esta desgracia.

Los industriales y comerciantes, esos que trabajan honradamente y que á pesar de estar agobiados por contribuciones de todas clases, que los abruma, las pagan religiosamente, están irritados contra los vendedores ambulantes que hacen á los primeros no una decorosa competencia sino una guerra de mala ley.

En efecto: con el cúmulo de impuestos, gabelas y gastos que tienen que satisfacer forzosamente los primeros, no pueden por concepto alguno competir con los últimos, que pagan á lo sumo unas cuantas pesetas por la patente sin otro gasto; pues la tienda, el gas, los dependientes, criados etc. lo llevan todo á costas y lo instalan donde y cuando les conviene sin más ni más.

De modo que con notoria ventaja sobre aquellos, escogen el sitio, la época y la ocasión; por lo que tienen segura la venta sin mermas, pérdidas, ni riesgos.

Tan cierto, tan patente y positivo es esto, que los industriales y comerciantes de Palma dirigen en breve á la autoridad competente en suplica de que se les ampare y proteja contra el daño que á mansalva les irroga los ambulantes.

Lo celebraremos y les ofrecemos desde luego sobre este asunto nuestro más decidido apoyo.

Durante el finido mes de Mayo se recaudaron 23 pesetas 38 céntimos en el Peso del Carbón y algarobas por consecuencia de haberse pesado 11.690 kilogramos del nombrado combustible.

A la salida de los vapores *Palma* y *Cataluña* que se hicieron á la mar, ambos para Barcelona, no concurrió ayer tarde tanta gente como hace algunas semanas.

Se conoce que el entusiasmo ha calmado un tanto.

Ha sido nombrado Presidente del *Cambio Mallorquín* nuestro particular amigo D. Manuel Guasp.

Boletín Judicial

La Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia tiene señalado el día de mañana á las doce para la celebración del juicio oral de la causa que, por el delito de hurto, se ha instruído por el Juzgado de Ibiza contra Antonio Costa y otro, los cuales están defendidos por el Abogado D. Juan Alomar.

Lecturas amenas

Minerva Varvakeion

El anuncio del descubrimiento de una estatua intacta de Fidias, produjo hace tiempo gran expectación. El silencio que siguió al telegrama del alcalde de Atenas y alguna noticia contradictoria de la importancia de la obra artística, cambiaron el interés en indiferencia.

Noticias más completas demuestran que, si bien la estatua no es una obra maestra, ni aun siquiera griega, ofrece gran interés en cuanto puede ayudar á reconstruir la Minerva eriselefantina del Partenón, la representación más alta de la inteligencia divina que la antigüedad ha producido.

Destruída ésta, ó por las huestes de Alarico, ó en Constantinopla, á manos de los cruzados, como ídolo, nos queda sólo la descripción de Pausanias. Según ella, era de marfil y oro y estaba de pie, vestida con una túnica talar, cubierto el pecho con la égida, en cuyo centro aparecía la cabeza de la Gorgona, con un casco rematado en esfinge que adornaban dos grifos en relieve, teniendo en una mano la Victoria, con alas, y en la otra la lanza apoyada en el suelo junto á la serpiente, símbolo de Eridonios, hijo del fuego, genio de la fecundidad de la tierra, que Minerva había recogido en su infancia, según la fábula. En el escudo estaban esculpidos el combate de las amazonas y el de los dioses gigantes, y en sus sandalias la lucha de los centauros y los lapitas.

Partiendo de estos datos, la crítica moderna ha tratado de reconstruir la estatua por medio de un minucioso estudio de las medallas y piedras grabadas, y de los relieves atenienses, para buscar en ellos las formas que mejor cuadren con las indicaciones de aquel viajero. Pero nada puede dar tanta luz como las copias antiguas y la ahora descubierta en la plaza de Varvakeion, cerca del recinto de Atenas.

La estatua encontrada es de hermoso mármol de Paros; su casco ático, estrecho y bajo, presenta la esfinge y los grifos. Un escultor francés, que para dar una idea de la Minerva del Partenón, hizo una reproducción en marfil, bronce y metal dorado, añadió á la esfinge y los grifos ocho caballos. Fidias, sin embargo, amaba la simplicidad ideal, la línea pura, y no podía anteponer á esto el lujo decorativo, ni privar de luz con los caballos, que en el mismo sentido á galope de la visera, la frente radiante de la vírgen. La copia viene á confirmar esta opinión.

El busto de la estatua se conserva bien; las cejas están coloreadas de rojo; la frente es estrecha; las mejillas y la barba de cierta dureza, dan á la fisonomía carácter de energía y austeridad, tal vez exagerado. Los ojos, grandes y profundos, tienen las pestañas indicadas por rasgos rojos; con el mismo color se realiza la niña; la pupila está pintada de azul. Los cabellos, que caen bajo el casco en trenzas, son amarillos; la égida, con la cual cubre su pecho, está rodeada de serpientes. Con gran sobriedad se indica en ella la Gorgona, para que lo feo no perjudique al efecto general de la estatua. Diosa guerrera Minerva, toma parte en la lucha de los dioses y de los gigantes, y en ella recoge como trofeo la cabeza de Medusa, muerta y decapitada por Perseo.

Las Gorgonas, poderes de las tinieblas, representaciones de las nubes tempestuosas que privan de la luz del día, se figuraban primitivamente como monstruos horribles. Fidias concibió la fiel conservación de los atributos tradicionales de Minerva, que dan carácter al mito, con la altísima idealidad propia de su tiempo y de su estilo, trazando apenas la cabeza en el escudo y en la égida, para que se adivinase sin presentarla de una manera repugnante ó falsa. De ello es trasunto su reducción, sin duda.

Como en la época de la decadencia á que ésta corresponde, no se comprendía el conjunto de la estatua, é interesaban principalmente los detalles, de existir en el original una llamativa Gorgona, no hubiera faltado en aquella. También en esto se equivocó el escultor aludido, Simart, eligiendo una máscara de Hécate, cuya boca, horriblemente contrahecha, deja pasar cuatro garfios, signos de los cuatro cuartos de luna.

Componen el traje una túnica talar y otra más corta, sujeta á la cintura por serpientes, que termina en cuatro puntos triangulares. Las sandalias son de suela gruesa sin adornos. No permitía el reducido tamaño de la estatua (85 centímetros) esculpir las complicadas luchas de los Centauros y de los lapitas.

Apoya la mano derecha en el escudo, por bajo del cual asoma la serpiente. No se ha encontrado lanza. Una delgada columna sostiene la mano derecha, en que lleva una Victoria con alas, que antes se creía volaba hacia aquella para ceñirle una corona. Según la estatua nuevamente encontrada, tenía las alas bajas, sosteniendo con ambas manos una guirnalda, en cuya actitud era presentada al pueblo.

Ha sido hallada bajo una bóveda de tejas, como escondida, en una construcción subterránea que conserva restos de pinturas de la época romana. Se aviene esto con la manera de estar hecha la estatua.

La confusión que se nota en los pliegues de la parte anterior de la túnica, lo convencional ó inexacto de los desnudos, especialmente en los piés y las manos, la dureza de las líneas de la extremidad de las mejillas, de los labios, del cuello y de la barba, defectos que no se notan en la buena época del arte griego, hacen que se la considere obra de los últimos tiempos de la decadencia que sigue á la conquista.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 del actual:

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. José María Aranderría la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de servicio particular y uso público en Vizcaya, que partiendo de las Arenas termine en Plencia.

—Otra comprendiendo entre los puertos de interés general el de Villagarcía de Arosa, provincia de Pontevedra.

—Otra declarando de interés general de segundo orden los puertos de las Villas de San Sebastián y Valverde, en las islas de Gomera y Hierro.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Madrid las de Carabaña á Villamanrique de Tajo, de Valdarazate á Fuentesvieja de Tajo, de Villarajo de Salvanés á Brea y de Velilla de San Antonio á enlazar con la de Madrid á Arganda.

—Otra adicionando al art. 16 de la ley de Mayo de 1880, como puerto de interés general de segundo orden el de Suances, provincia de Santander.

—Real orden convocando nuevamente para proveer por concurso varias cátedras vacantes en las escuelas superiores de Comercio de Barcelona, Zaragoza, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Ultramar.—Ley declarando redimibles los censos con

que están gravados los terrenos de la comunidad india del Carey, en la provincia de Santiago de Cuba.

Hacienda.—Real orden revocatoria de un fallo dictado por la Junta arbitral de Irún, que confirmó el aforo y recargo impuesto á 150 kilogramos velocípedos para niños, presentados al despacho de aquella aduana.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Guadalupe, que declaró con capacidad á tres concejales electos del Ayuntamiento de Drievas.

—Otra revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Baleares, relativa á la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas en el pueblo de Muro, decretada por el Gobernador civil de Baleares.

—Otra autorizando la apertura del establecimiento balneario de Insalus, provincia de Guipúzcoa.

Boletín meteorológico

Día 12.—9 mañana.

Barómetro	762,7 mm.
Termómetro seco	23,9 grados.
Id. húmedo	20,6 id.
Mínima	15,6 id.
Reflector	12,4 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	3,7 mm.

Defunciones

RELACIÓN de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 11 de Junio.

- Pedro Ponsetí Colom, casado, de 69 años.
- Antonia Paules Oliver, de 8 meses.



LA NIÑA

M.^a de la Concepción Ramón y Escat

HA SUBIDO AL CIELO

Su desconsolado padre, hermana, abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el miércoles 13 de los corrientes á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Santo Espíritu, núm. 22, al cementerio rural de esta ciudad.

No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco continúa en honra de San Antonio de Padua; siendo la exposición á las seis; en seguida se harán las adoraciones al Santísimo Sacramento, y en celebración de la festividad del Santo, á las diez habrá misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau. Al anocheecer se rezará la Corona de la Virgen, y se hará un rato de oración mental, estación y la reserva.

En San Antonio de Padua se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las diez se cantará la misa mayor con sermón por D. José Reus. Al anocheecer, después de rezado el Santo Rosario, se cantará el Trisagio, con música.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 12

De Barcelona en 14 horas vapor *Bellver*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 28 mar., 90 pas., valija y efectos.

De Puerto-Rico en 47 días, polacra *Cortés*, de 154 ton., cap. D. Juan Sabrafen, con 9 mar. y frutos coloniales.

De Cullera en 2 días, laud *San Antonio*, de 47 ton., cap. D. Juan Albertí, con 6 mar., arroz y efectos.

De Málaga en 10 días, balandra *San Miguel*, de 67 ton., cap. D. Salvador Sorá, con 5 mar. y aceite.

De Cardiff en 20 días, bergantín goleta *Gallileo*, de 232 ton., cap. D. Manuel Piñeiro, con 7 mar. y carbón.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., pas., valija y efectos.

Para Cartagena laud *San Rafael*, de 36 ton., pat. Francisco Terrasa, con 4 mar. y carbón.

Para Alicante balandra *Rebelle*, de 48 ton., pat. Pablo Roca, con 7 mar. 2 pas. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcúdia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcúdia sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 12 de Junio</i>	
Crédito Balear..	101'50
Cambio Mallorquin..	69'87
Ferro-carriles de Mallorca..	58'87

Alumbrado por Gas..	117'25
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 50'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00

Madrid 9 Junio. (Cotización oficial.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior..	69'10
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior..	85'70
Billetes hipotecarios de Cuba..	101'60
Banco de España..	419'50
Tabacos..	nominal. 104'25

Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior..	fin Junio. 69'36
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior..	id. 71'98
4 p ⁰⁰ amortizable..	85'75
Billetes hipotecarios de Cuba..	101'75
Banco Hispano-Colonial..	91'50
Ferro-carriles del Norte..	61'50

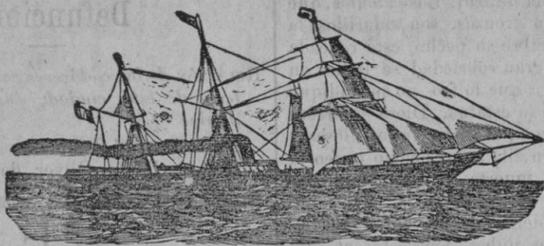
Paris 9 Junio

4 p ⁰⁰ español..	71'25
Panamá..	394'00

Hojas del Calendario

JUNIO	JUNIO
Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 17. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 34 m.	Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 17. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 35 m.
HOY	MAÑANA
13	14
1372—Casamiento del rey de Aragón con doña María, condesa de Luna.	1808.—Acción de Alagón.
MIÉRCOLES	JUEVES
165] (Antes 7.) [201 Stos. Fortunato y Luciano mrs., Antonio de Padua, y stas. Felice y Aquilina mrs.	166] Stos. Basilio ob. y dr., Eliseo profeta y sta. Digna vg. mr. Jubileo en S. Basilio.

Viajes semanales á Cette



El acreditado y veloz vapor

LULIO

saldrá para Cette con escala en Porto-Colom el próximo sábado 16 de los corrientes. Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
 En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
 En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.

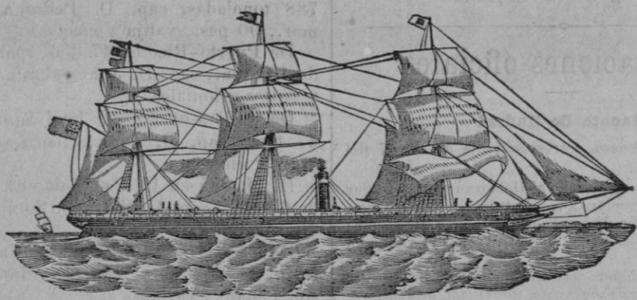


Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

SERVICIO SEMANAL

entre Palma, Barcelona y Cette



Vapor CATALUÑA

Saldrá para Barcelona y Cette todos los martes á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Despacho: Oficinas de la Harinera, plaza de Cort. 7

2 PESETAS
 semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM
 con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL **Elixir Dentífrico**

DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en **1373**

por el prior **BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente general: **SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX**

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



El vapor

MALLORCA

saldrá del puerto de Palma para el de ARGEL el miércoles 13 del corriente á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasaje. Se despacha en las Oficinas de la Isleña, Empresa Mallorquina de Vapores, Pórticos de Santo Domingo, número 26. 11

Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

ESPAÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 7

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 15 de Junio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

POITOU

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 7

En venta un perro pachón de 2 años de edad. Se vende á prueba. Para detalles, calle de la Bolsería, 19, tienda. 6-6

Pérdida.—Desde el miércoles último falta á su dueño una mula. Sus señas son una raya blanca en las cejas; tiene unos siete y medio palmos de alto y su color es negro.

Informarán en la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner en el pueblo de Inca.

Practicante de farmacia

Se necesita uno de buenas referencias, en la de D. Víctor Valenzuela, Libertad, 10. 1

Aviso al público

El que haya perdido una perra de caza puede dirigirse al Vivero del Pont d' Inca, donde darán razón de ella. 4-6